

CALESMERALDA S. A.

El Oro No. 101 y la orilla del río
Teléfono 442-055
Guayaquil - Ecuador

—:0:—

Guayaquil, 15 de octubre de 1993

Dic 7 11 41 AM '93

SUPLENTE
EJ
DOCUMENTOS ARCHIVO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, cúpleme informar a usted que con fecha 16 de septiembre de 1993, se ha producido la transferencia, en propiedad fiduciaria, de acciones de la compañía CALESMERALDA S. A., con el siguiente detalle:

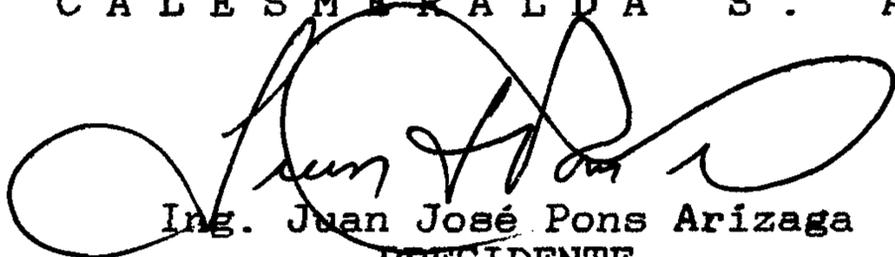
CEDENTE		CESIONARIA	
CLUB ANGALA S. A.		MERCEDES SANTISTEVAN DE NOBOA ADQUIRENTE FIDUCIARIA	
TITULO No	CANT. ACCIONES	NUMERACION ACCIONES	VALOR EN SUCRES
6	400	9.001/9.400	400.000

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un mil sucres cada una.

La cedente y la adquirente fiduciaria son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliadas en Guayaquil.

Del señor Intendente, muy atentamente,

CALESMERALDA S. A.



Ing. Juan José Pons Arizaga
PRESIDENTE